

## CONVERSATORIO

# EL DEBIDO PROCESO

## Principios aplicables en Sede Parlamentaria

El debido proceso es un derecho fundamental, que en su dimensión adjetiva está integrado por un conjunto de principios exigibles en los procesos seguidos ante la autoridad judicial, administrativa e incluso ante el corporativo particular, así lo establecen las normas de protección interamericana y universal de los derechos fundamentales.

El conversatorio “El debido proceso: principios aplicables en sede parlamentaria” tiene como finalidad efectuar un análisis de los principales procedimientos de control parlamentario, para aproximarnos a una determinación de los principios del debido proceso que deben observarse durante el trámite de dichos procedimientos en sede parlamentaria.

Esta actividad académica tiene especial importancia para los señores congresistas, los profesionales y servidores del Congreso de la República; así como para los estudiosos del Derecho Constitucional, el Derecho Parlamentario y la Ciencia Política.

### Expositores:

Raúl Ferrero Costa  
Alberto Borea Odría  
Enrique Bernales Ballesteros  
Pedro Grández Castro  
Marco Falconí Picardo

### Moderador:

Yon Javier Pérez Paredes

## PROGRAMA

- 5:00 p.m. Registro e inscripción de participantes
- 5:15 p.m. Inauguración  
Víctor Isla Rojas  
*Presidente del Congreso de la República*
- 5:25 p.m. Objetivos, metodología y programa  
Yon Pérez Paredes  
*Asesor de la Primera Vicepresidencia*
- 5:30 p.m. “El debido proceso: principios aplicables en la investigación parlamentaria, efectuada por las comisiones investigadoras”  
*Expositor: Raúl Ferrero Costa*
- 5:50 p.m. “El debido proceso: principios aplicables en el procedimiento de acusación constitucional.”  
*Expositor: Alberto Borea Odría*
- 6:10 p.m. “El debido proceso: tipificación de la infracción constitucional”  
*Expositor: Enrique Bernales Ballesteros*
- 6:30 p.m. “El debido proceso: principios aplicables en el juicio político por infracción constitucional”  
*Expositor: Pedro Grández Castro*
- 6:50 p.m. “El debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”  
*Expositor: Marco Falconí Picardo*  
*Primer Vicepresidente del Congreso*
- 7:10 p.m. Preguntas de los participantes
- 7:30 p.m. Clausura  
Dr. Santiago Gastañadui Ramírez  
*Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento*



REPUBLICA DEL PERÚ  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA VICEPRESIDENCIA

# CONVERSATORIO

## EL DEBIDO PROCESO

Principios aplicables en Sede Parlamentaria



CONGRESO

### Inscripciones

e-mail: [scaldas@congreso.gob.pe](mailto:scaldas@congreso.gob.pe)  
Teléfono: (01) 311-7710

**19 nov. - 5:00 p.m.**  
Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea